



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Segundo de Familia

Armenia Q., febrero Veintitrés (23) del año dos mil veintiuno (2021).

Se pone en conocimiento de los interesados en el presente proceso la respuesta del Pagador del Ejército en el que indica que a partir de la nómina de marzo del presente año dará cumplimiento a la medida. Incorpórese con este auto la cita comunicación para efectos de que la parte demandante conozca la misma

NOTIFÍQUESE

CARMENZA HERRERA CORREA

J U E Z

Firmado Por:

CARMENZA HERRERA CORREA

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 002 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE ARMENIA-QUINDIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **883f785a1666fc321fec395ed889f69b1ea5eaa4d40b7c9ca49ef1f5c640d514**

Documento generado en 22/02/2021 07:58:20 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

respuesta oficio 0363 de 26 noviembre 2020

NOMINA <dipsoindemnizados@ejercito.mil.co>

Vie 19/02/2021 11:25

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (46 KB)

hp 4555.pdf;

RESTRINGIDO



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE PERSONAL / DIRECCIÓN DE PERSONAL



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2021317000325451: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DIPER-1.9

Bogotá, D.C, 19 de febrero de 2021

Señor
JUEZ SEGUNDO DE FAMILIA DE ARMENIA
cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Armenia, Quindío

Asunto: Envío respuesta radicado 2021115000243102

Ref.: No 0363

Proceso: No 20150037500

Demandante: CAROLINA MURILLO REINA

Demandado: JORGE HERNAN BUSTAMANTE PAREJA

Expediente Interno: 9772578

En atención al oficio de la referencia radicado en la sección de Nómina del Ejército Nacional, comedidamente me permito informar que una vez verificado el Sistema de documentación **ORFEO** no se encontró en la SECCION DE NOMINA antecedente alguno relacionado con la recepción del oficio 0163 del 10 de septiembre de 2020 proceso 20150037500, hasta el día 15 de febrero de 2020, por tal motivo se le dará cumplimiento a la cuota alimentaria en la nómina de marzo de 2021, oficio 0363 del 26 de Noviembre de 2020 donde se anexa el oficio 0163 del 10 de septiembre de 2020 siendo el demandado es el señor **JORGE HERNAN BUSTAMANTE PAREJA CC 9772578**. Y la demandante la señora **CAROLINA MURILLO REINA**, Anexo desprendible de pago nomina febrero 2020.

Cordialmente.


Teniente Coronel JAISON GÓMEZ PÉREZ
Jefe de Nomina Ejército Nacional

Elaboró: SS Brandon Tapasco
Administrador Embargos

Revisó: AS Sergio Isaza
Asesor Jurídico

2021

FORTALECIMIENTO
DE LA VOCACIÓN MILITAR,
LA DISCIPLINA Y EL ENTREGAMIENTO



Carrera 46 No. 20B - 99 Cantón Occidental "Francisco José de Caldas" - Edificio Comando de Personal
Correspondencia Carrera 57 N° 43-28 CAN
Conmutador No. 4261492 ext. 38387
Correo electrónico de la unidad coper@buzonajercito.mil.co



RESTRINGIDO

REPUBLICA DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



19-FEBRERO-2021

COMANDO DE PERSONAL
DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO

CERTIFICA

QUE EL SEÑOR SS JORGE HERNAN BUSTAMANTE PAREJA IDENTIFICADO CON CC No. 9772578 ORGANICO DE BATALLON DE INGENIEROS # 28 CR. ARTURO HERRERA CON CODIGO MOCE S413A4AC0000 Y CON CODIGO MILITAR 9772578 EN LA NOMINA MENSUAL ACTIVOS FEBRERO DE 2021 SE LE PRESUPUESTARON 30 DIAS EN BATALLON DE INGENIEROS # 28 CR. ARTURO HERRERA CON LOS SIGUIENTES HABERES :

DEVENGADO	PORC	VALOR	DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
SUEL_BASICO		1,520,478.00	DEMIL	9158	202102	202102	14,444.54
SEGVIDSUBS		15,728.00	PREVISORASASUB	981K	202102	202102	15,728.00
JINETA	5	76,023.90	VGCOMPLEMENTARI	968I	201507	000000	19,000.00
PRIANTIGU	16	243,276.48	COOSERPARK	9960	202012	202511	23,716.00
PARTIALI		275,190.00	PREVISORASAVOL	981L	202001	210012	24,002.00
PRIORDPUBLICO	25	380,119.50	CIRSUBOSOSTE.	922I	202102	202102	45,814.00
SUBFAMILIAR	39	592,986.42	SISTSALUDFFMM	910I	202102	202102	84,600.00
PRIACTIMILITAR	49.5	752,636.61	BAYPORT	967F	201803	202402	126,277.00
			CRFFMMAPOORTE	9105	202102	202102	155,500.00
			PICHINCHA-S.A.	9335	202004	203012	823,980.00
TOTAL DEVENGADO		3,856,438.91	TOTAL DESCUENTOS				1,332,861.54

RESUMEN

TOTAL DEVENGADO	3,856,438.91
TOTAL DESCUENTOS	1,332,861.54
TOTAL EMBARGOS	

NETO A PAGAR 2,523,577.37

Constancia para ser presentada a : 2021115000243102

EJC_NOMZAMIRT19: SS. BRANDYN ZAMIR TAPASCO AYA

GENERO :